En sesión celebrada el día 9 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Inclusión y Capacitación Digital 2021-2025, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 9 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital:

El Plan de Inclusión y Capacitación Digital 2021-2025 presentado por el Gobierno de Navarra en septiembre de 2021 suponía una inversión de 30 millones de euros para desplegar 28 iniciativas.

1. Ejecución técnica y presupuestaria (detallando la partida correspondiente para cada una, así como la previsión económica inicial) de cada una de las iniciativas previstas para 2022.

2. Desglose por iniciativa (en las que corresponda) del número de participantes por sexo y edad y lugar de realización.

Pamplona, a 27 de diciembre de 2022.

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray